

Sobre el terreno 1 es una altura de 35 mm (1,4 pulg.) por encima de la altura normal a 80 km/h (50 mph). **Sobre el terreno 2** es una altura de 65 mm (2,6 pulg.) por encima de la altura normal a 50 km/h (31 mph). La altura de la suspensión puede cambiar automáticamente entre estas dos. **Sobre el terreno 2** se puede seleccionar cuando el vehículo se encuentra en la altura **Sobre el terreno 1**; para ello, se debe pulsar hacia arriba el interruptor de aumento/reducción de la altura cuando el vehículo se desplace a una velocidad inferior a 40 km/h (25 mph).

Para seleccionar la altura normal, pulse el interruptor **(2)** o aumente el valor la velocidad por encima de 80 km/h (50 mph).

MODO EXTENDIDO

Si la carrocería del vehículo se eleva (p. ej., con un gato) o en condiciones de terreno no asfaltado extremas, el sistema puede activar automáticamente el modo extendido. Los símbolos del interruptor de aumento/reducción de altura parpadean y aparece el mensaje **SUSPENSIÓN EN MODO EXTENDIDO** en el centro de mensajes. La suspensión puede elevarse automáticamente para ayudar a franquear el obstáculo.

Una vez alcanzada la altura en modo extendido, el conductor puede solicitar más elevación si es necesaria. Ello se consigue manteniendo pulsado el interruptor de aumento/reducción de la altura durante más de 3 segundos mientras se pisa el pedal de freno.

El modo extendido se cancela al presionar el interruptor de aumento/reducción **(2)** o cuando se confirma, mediante la velocidad del vehículo, que la carrocería no está elevada ni bajada.

Nota: El modo extendido no se puede seleccionar manualmente.

ALTURA DE ACCESO

Para seleccionar la altura de acceso, pulse el interruptor de aumento/reducción de la altura **(2)**. Si la suspensión se encuentra a la altura todoterreno, pulse el interruptor de aumento/reducción de altura dos veces.

ALTURA DE ACCESO SELECCIONADA aparece en el centro de mensajes. La altura de acceso se puede seleccionar en cualquier velocidad, pero no cambia hasta que se viaja a velocidad reducida. La selección de la altura de acceso se cancela si el vehículo no se desplaza a velocidad suficientemente reducida durante un minuto.

Nota: La altura de acceso se puede seleccionar hasta 1 minuto después de quitar el contacto, siempre que no se haya abierto la puerta del conductor.

Al conducir normalmente, la suspensión vuelve desde la altura de acceso al ajuste seleccionado anteriormente.

Para seleccionar la altura normal, pulse el interruptor de aumento/reducción de altura **(1)** hacia arriba.

ALTURA DE ACCESO BLOQUEADA

Si el vehículo se encuentra a la altura de acceso y circula a una velocidad inferior a 35 km/h (22 mph), pulse el interruptor de aumento/reducción de la altura **(2)** durante más de 1 segundo. El indicador de bloqueo del sistema **(5)** se ilumina y aparece el mensaje **SUSPENSIÓN BLOQUEADA EN LA ALTURA DE ACCESO** en el centro de mensajes.

El vehículo puede entonces circular lentamente a la altura de acceso para facilitar las maniobras en zonas estrechas (p. ej. aparcamientos de varios pisos).

Para cancelar este modo, pulse el interruptor de aumento/reducción de altura **(1)** durante más de 1 segundo o aumente la velocidad a 40 km/h (24 mph).